ACTA DE INICIO

CONTRATO N°	PS008-2026
MODALIDAD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO - CONTRATACION DIRECTA.
CONTRATANTE	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE OCCIDENTE ANTIOQUEÑO AMOCCIDENTE
NIT	900796602-4
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (CC)	98.500.554
CONTRATISTA	YAIRY PAULINA RUEDA HERNÁNDEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (CC)	1.000.313.907
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ML ($18.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y SIN SUPERAR EL TREINTA DE JUNIO DE LA PRESENTE VIGENCIA.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE AMOCCIDENTE, DESDE LA ETAPA PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCION Y LIQUIDACION, DESTACANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
FECHA DEL PRESENTE CONTRATO	DOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (02/01/2026)
FECHA DE INICIO	DOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (02/01/2026)
FECHA DE TERMINACION	TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (30/06/2026)

En la ciudad de Medellín, el día dos de enero de Dos Mil Veintiséis (02/01/2026), se reunieron LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO identificado con cédula de ciudadanía N°98.500.554, quién obra en representación de La Asociación de Municipios del Occidente Antioqueño – AMOCCIDENTE, identificada con NIT 900796602-4, como supervisor y YAIRY PAULINA RUEDA HERNÁNDEZ, quien se identifica con la Cédula Numero 1.000.313.907, quién obra en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	APLICA
Cronograma de entrega	N/A
Listado de personal profesional que empleara en la ejecución del contrato	N/A

Póliza de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil	N/A

A esta acta se incorporan en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión.
3. Solicitar a la Asociación de Municipios del Occidente Antioqueño - AMOCCIDENTE, la aprobación de cualquier subcontratación que pretenda celebrar.
4. El contratista y el supervisor establecen que Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

CONTRATANTE	
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO-AMOCCIDENTE	
Dirección	Carrera 55 N° 40ª-20 Oficina 1308 Ed. Nueva Alpujarra Medellín, Antioquia.
Teléfono	6044078070
Correo electrónico	administraciondocumental@amoccidente.gov.co directorejecutivo@amoccidente.gov.co
CONTRATISTA	
YAIRY PAULINA RUEDA HERNÁNDEZ	
Dirección	CL 40 A SUR # 67 – 99 Medellín, Antioquia.
Teléfono	3106847986
Correo electrónico	Yairypaulina2001@gmail.com

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se firma por las partes en Medellín, el día dos de enero de Dos Mil Veintiséis (02/01/2026), luego de leído y aceptado.

LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO
CC. 98.500.554
Director Ejecutivo – AMOCCIDENTE

YAIRY PAULINA RUEDA HERNÁNDEZ
CC. 1.000.313.907
Contratista

Proyectó	Revisó	Aprobó
Edis Alejandra Monsalve Monsalve – Contratista De apoyo Contratación	Dr. Luis Enrique Escudero Londoño - Director Ejecutivo	Dr. Luis Enrique Escudero Londoño - Director Ejecutivo